

CRITICA FUNDAMENTADA DEL TALMUD

Por Eliyahu ben Avraham,

UNA BREVE ACLARACIÓN

Mi intención no es descalificar el Talmud, ni al Shuljan Aruj, ni la Mishná Torá, entre otros, ni a los sabios que escribieron esos libros, ya que esos textos contienen muchos comentarios y análisis interesantes de la Torá escrita y de los libros de los profetas hebreos.

Sin embargo, pienso que es importante dejar en claro que todos esos libros conocidos como la “Torá oral”, “Ley Oral”, o “Torah shebeal pe”, no provienen de Dios, ni son vinculantes para el pueblo de Israel, ni para los pueblos extranjeros, puesto que sólo son recopilaciones de opiniones de hombres.

He omitido las citas polémicas que circulan por internet acerca del Talmud, y solo me he enfocado en algunos textos de la “ley oral” que contradicen a la Torá escrita.

REFUTANDO LA SUPUESTA LEY ORAL DE LOS RABINOS

1. ¿La supuesta Ley oral es superior a la Torá escrita?

El Talmud dice: *“Hijo, ten cuidado para cumplir las palabras de los sabios incluso más que las palabras de la Torá.” (Eruvin 21b.8)*

Refutación: En ese texto dicen que las palabras de los sabios, son más importantes que las palabras de la Torá, claramente eso es una injuria, puesto que las opiniones de los hombres, no pueden ser más importantes que la palabra de Dios.

Mejor veamos lo que dice la Mikrá:

“Dice pues Adonai: Porque este pueblo se me acerca con su boca, y con sus labios me honra, mas su corazón alejó de mí, y su temor para conmigo fue enseñado por mandamiento de hombres.” (Ieshaiá/Isaías 29:13)

También dice: *“Cuidarás de hacer todo lo que te mando; nada le añadirás ni le quitarás.” (Deuteronomio 12:32)*

Entonces, los talmudistas le agregan preceptos a la Torá, y los cristianos le quitan preceptos. Ambas conductas son igualmente condenables.

2. El Prozbul, un precepto inventado que contradice la Torá

Dice la Mishná: *“Un préstamo garantizado por un prozbul no se cancela. Esta fue una de las cosas promulgadas por Hillel el mayor; porque cuando observó que las personas se abstendían de prestarse unos a otros, y así transgredían lo que está escrito en la Torá: ‘Cuidado, no sea que abriguéis el pensamiento vil, ‘Se acerca el séptimo año, el año de la remisión’, de modo que eres malo con tu pariente necesitado y no le das nada.’”* (Mishná Sheviit 10.3)

Refutación: El Prozbul es un documento para que las deudas no prescriban en el año de la remisión, pero Hillel no tenía ninguna autoridad para alterar la Torá, ni para inventar un método para eludir la Torá, favor leer: Devarim/Deuteronomio 4:2.

3. El Talmud promueve el uso de amuletos

El Talmud dice: *“a una persona se le permite salir al dominio público con un amuleto que ha demostrado ser efectivo”* (Shabbat 53a)

Refutación: muchos recomiendan como método de “protección contra maleficios” utilizar una manito de plata, la pulsera de hilo rojo, el colgante con la letra hei, entre otras supersticiones, pero el Tanaj prohíbe el uso de amuletos (Iejezkel/Ezequiel 13:18-21; Ieshaiá/Isaías 2:6), ya que son una forma de idolatría, en la práctica es como cambiar a Adonai por un trozo de metal, un hilo o una piedra. Si usted busca protección pídasela al Elohim de Israel. (Tehilim/Salmos 18:2; 91:2)

4. El Talmud promueve el paganismo

Aquí se menciona a un rabino haciendo un encantamiento: *“Rav fue a un cementerio, utilizó un encantamiento para descubrir cómo murieron los enterrados allí, y él dijo: noventa y nueve de estos murieron por el mal de ojo, y solo uno murió por enteramente medios naturales.”* (Baba Metziá 107b.2)

Refutación: Como es posible que un rabino utilice un encantamiento, ¿acaso no está prohibida la magia y la brujería en la Torá?, y ¿Qué es eso del “mal de ojo”? ¿Alguna superstición babilónica?, mejor veamos que dice la Torá:

“No sea hallado en tu tierra quien haga pasar su hijo o su hija por el fuego, ni practicante de adivinaciones, ni agorero, ni sortilego, ni hechicero, ni fraguador de encantamientos, ni quien pregunte a pitón, ni mago, ni quien pregunte a los muertos.” (Devarim/Deuteronomio 18:10-11)

5. Relaciones sexuales en día de reposo.

Los rabinos enseñan que los matrimonios deben tener relaciones sexuales en día de reposo, dice el Rambam: *“los estudiosos de la Torá que gozan de buena salud apartan la noche del viernes como la noche en que cumplen con sus deberes conyugales.”* (Mishna Torah, Shabat 30:50-51)

Refutación: la Torá ordena santificar el Shabat, pero cuando un hombre y su esposa tienen relaciones sexuales y hay emisión de semen, quedan impuros (Vaikrá/Lev. 15:18), siendo esto una clara violación del Shabat, porque santificar se relaciona con la pureza, por eso Adonai dijo: *“santificalos hoy y mañana, y laven sus vestimentas”* (Shemot/Éx. 19:10), luego dijo: *“no toquen mujer”* (vs. 15). Por este motivo los matrimonios no pueden tener sexo en Shabat, porque dice: *“acuérdate del Shabat para santificarlo”* (Shemot/Ex. 20:8)

6. El Talmud enseña que se puede ejecutar a un gentil con un solo testigo

El Talmud dice: *“un descendiente de Noé se ejecuta sobre la base del veredicto de incluso un juez, y por el testimonio de incluso un testigo”* (Sanhedrin 57b.2)

Refutación: La Torá dice que se requieren 2 o 3 testigos para que el beit din decrete la pena capital (Devarim/Deuteronomio 17:6).

7. El Talmud dice que un judío puede retener el salario de un gentil

Dice el Talmud: *“... solo es necesario enseñar la halajá de quien retiene el salario de un trabajador contratado; está prohibido que un gentil lo haga a otro gentil y que un gentil lo haga a un judío, pero está permitido que un judío lo haga a un gentil”* (Sanhedrin 57a.22)

Refutación: la Torá escrita dice: *“Ay del que edifica su casa sin justicia y sus aposentos altos sin derecho, que a su prójimo hace trabajar de balde y no le da su salario.”* (Irmiahu/Jeremías 22:13),

También dice: “No retendrás el salario del jornalero en tu casa hasta la mañana.” (Vaikrá/Levítico 19:13)

8. Los rabinos cambiaron el judaísmo patrilineal por matrilineal

Yebamot 17a.2 dice: *“todos los niños nacidos de judíos de mujeres gentiles no se consideran judíos, ya que su linaje está determinado por sus madres gentiles.”*

Refutación: Hay dos errores en esa afirmación del Talmud, en primer lugar, si todos los niños nacidos de mujeres gentiles no son judíos, entonces, el rey Shlomo, los hijos de Moshé, los hijos de Yosef, los hijos de Shelá hijo de Iehudá habrían sido gentiles, lo cual es absurdo. El otro error de esa afirmación es decir que el linaje lo determina la madre, siendo que el linaje siempre lo ha determinado el padre, por este motivo no existe la tribu de Dina, la hija de Ia'akov.

La madre no determina si una persona es israelita, esto se puede ver en la Torá, donde se le llama *“hijo de una mujer israelita”* a un joven de padre egipcio y de madre israelita. (Vaikrá/Levítico 24:10)

La Torá es clara en cuanto a la patrilinealidad, además dice: *“Por sus familias, por las casas de sus padres”*. (Bamidbar/Números 1:2)

Incluso el Talmud -que se encuentra lleno de contradicciones- apoya la patrilinealidad en algunos textos, por ejemplo: *“la familia del padre es la que se llama la familia de uno, mientras que la familia de la madre no se llama la familia de uno”* (Bava Batra 103b.5)

Y aún más: “solo la familia del padre de uno se llama familia, mientras que la familia de la madre no se llama familia, ya que el linaje se determina en función del padre.” (Yebamot 54b.23)

Algunas personas citan Ezra/Esdras 10:3 para defender lo indefensible, porque dice que el sacerdote Ezra ordenó expulsar a las mujeres extranjeras y a los hijos de ellas, pero esto ocurrió así porque el matrimonio con mujeres/hombres extranjeros está prohibido, porque son pueblos idólatras que apartan a los hijos de Israel de la Torá (Devarim/Deuteronomio 7:3), entonces, los talmudistas dicen que si el judaísmo es patrilineal los niños no deberían haber sido expulsados, la respuesta es que esos niños fueron expulsados con sus madres porque provenían de pueblos que tenían prohibida la entrada al pueblo de Israel hasta la tercera generación (Devarim 23:8), otros ni siquiera podían entrar en la décima generación, por eso fueron expulsados con sus madres. (Devarim/Deut. 23:3-8)

“Los hijos que nacieren de ellos, a la tercera generación entrarán en la congregación de Adonai.” (Devarim/Deuteronomio 23:8)

9. Calendario de Hillel vs el Calendario Bíblico

El judaísmo rabínico utiliza el calendario de Hillel II del siglo IV EC, como referencia para observar las festividades, pero ese calendario rara vez comienza los meses con la luna nueva, y como resultado de ese error matemático, suelen celebrar las festividades en días incorrectos.

Refutación: Celebrar un día sagrado en una fecha incorrecta, es como no celebrarlo. El calendario debe comenzar los meses con la luna nueva creciente, como lo establece la Escritura (Bereshit/Génesis 1:14; Tehilim/Salmo 104:19; 1 Shmuel/Samuel 20:18), y el año debe comenzar cuando la cebada ha alcanzado un estado de maduración llamado Aviv en la tierra de Israel, esto es para poder hacer la ofrenda de la gavilla de cebada mencionada en Vaikrá/Levítico 23:10-14.

Incluso el Talmud reconoce que antes el pueblo judío miraba la luna nueva para comenzar los meses: *“Había un patio grande en Jerusalén, que se llamaba Beit Ya'zek. Y allí se reunirían todos los testigos que venían a declarar acerca de la luna nueva.”* (Rosh Hashaná 2:5)

Y con respecto a la maduración de la cebada, el Talmud dice: “Como el grano aún no está maduro, a la gente no le importa esperar un mes más para Nisán. Sin embargo, si el grano ya está maduro, el mes adicional simplemente prolongaría el período durante el cual no se puede comer el grano debido a la prohibición de la nueva cosecha, ya que la nueva cosecha se puede cosechar y comer solo después de la ofrenda del omer.” (Sanhedrin 11b.6)

Entonces, el Talmud apoya al calendario judío caraíta, que es el único calendario basado en la Torá, y básicamente consiste en comenzar los meses con la luna nueva creciente, y comenzar el año una vez que se haya encontrado cebada aviv en Israel. A pesar de estas pruebas, el judaísmo rabínico continúa celebrando los días sagrados en fechas erróneas debido a su afán de mantenerse fieles a un calendario creado por un hombre, en lugar de seguir el calendario natural que nos enseña la Torá.

10. La falsa creencia de que los hijos pueden redimir a los padres fallecidos

Dice el Shuljan Aruj: “Por lo tanto, es la práctica adoptada recitar el último Kadish, doce meses para un padre y una madre... y dirigir los servicios en las oraciones de la tarde al final del sábado, que es el momento en que las almas de los difuntos regresan a Gehena; y cuando el hijo de duelo dirige los Servicios y santifica el nombre de Dios en público, de ese modo redime a su padre y a su madre de la Gehenna.” (Yoreh de'ah 376:33-35)

Refutación: Los muertos están durmiendo en el polvo de la tierra, y serán despertados para un juicio. (Daniel 12:2; Ieshaiá 26:19) La oportunidad para mejorar es cuando estamos vivos, porque una vez muertos, no podemos hacer nada (Tehilim 146:4), tampoco nuestros parientes, ya que seremos juzgados por lo que hicimos en esta vida. (Ieshaiá 24)

11. Escondiendo el nombre de YHWH

Dice el Talmud: *“Los Sabios transmiten la pronunciación correcta del nombre de cuatro letras de Dios a sus estudiantes una vez cada siete años, y algunos dicen que dos veces cada siete años... Esto indica que el Nombre Divino debe permanecer oculto.”* (Kidushin 71a.10)

Los rabinos dicen que no se debe pronunciar el nombre de YHWH, y para evitar pronunciarlo le dicen «HaShem» (que quiere decir: “el nombre”).

Refutación: Las Sagradas Escrituras dicen que debemos pronunciar el nombre de Dios: Ieshaiá/Isaías 12:4; Iejezkel/Ezequiel 39:7; Tehilim/Salmo 66:4; 86:9, 105:1, etc.

Los israelitas antiguos pronunciaban el nombre de YHWH incluso en los saludos cotidianos (Rut 2:4)

Los sabios caraitas Eliyahu ben Aaron de Nicomedia y Mordejai Alfandari enseñaron que el nombre de Adonai se pronuncia YIHWEH. Pero si usted piensa que la pronunciación es otra, basándose en un estudio sincero de las Escrituras, seguramente Adonai escuchará igualmente sus oraciones.

12. Talmud: ¿Si un judío asesina a un gentil es inocente?

“Con respecto al derramamiento de sangre, si un gentil asesina a otro gentil, o un gentil asesina un judío, es responsable. Si un judío asesina un gentil, es exento.” (Sanhedrin 57a.16)

Refutación: “No asesinarás.” (Devarim 5:17).

13. El Talmud permite pecar en privado

La Ley oral enseña a pecar en secreto: *“Si una persona ve que su inclinación está ganando control sobre él y no puede superarla, entonces debería ir a un lugar donde nadie lo conozca, debería vestirse de negro y ... debería al menos hacer lo que su corazón desea en privado”*(Moed Kattan 17a12)

Refutación: *“El que encubre sus pecados, no prosperará; mas el que los confiesa y se aparta, alcanzará misericordia.”* (Mishlei/Proverbios 28:13), ver también: *“Mas si el justo se apartare de su justicia, y cometiere maldad, e hiciere conforme a todas las abominaciones que el impío hizo; ¿vivirá él? Todas las justicias que hizo no vendrán en memoria; por su rebelión con que prevaricó, y por su pecado que cometió, por ellos morirá.”* (Iejezkel/Ezequiel 18:24)

14. Rabi Akiva dice que se puede encender una mecha de lino en Shabat

“La mecha de un vestido, es decir, tela convertida en una mecha para una lámpara... Rabi Akiva dice: Es ritualmente puro y uno puede incluso encenderlo en Shabat.” (Mishná Shabat 2.3)

Refutación: No hay ningún precepto en la Torá que ordene encender lámparas en Shabat, y encender/arder fuego en Shabat se encuentra prohibido (Shemot/Éxodo 35:3)

15. Encender las velas de Shabat

Bendición rabínica para el encendido de velas de Shabat:

Baruj ata Adonai Elohenu Melej HaOlam asher kidshanu bemitzvotav vetzivanu lehadlik ner shel Shabat kodesh.

Bendito eres Tú, Adonai, nuestro Dios, Rey del Universo, quien nos santificó con sus preceptos y nos ordenó encender las velas del sagrado Shabat.

Refutación: Adonai nunca ha ordenado encender las velas de Shabat, por lo tanto, afirmar que: *“Dios nos ha ordenado encender esas velas”* es tomar el nombre de Adonai en vano (tercer mandamiento), y también es falso testimonio (noveno mandamiento).

Además, está prohibido mantener fuegos ardiendo en Shabat, la Torá dice: *no arderás fuego / lo tebaru esh* (Shemot/Exodo 35:3)

16. Transgredir la supuesta ley oral tiene pena capital

“Mientras con respecto a las palabras de los sabios, cualquiera que transgreda las palabras de los sabios es responsable de recibir la pena de muerte” (Eruvin 21b.8)

Refutación: Nadie puede ser sancionado por transgredir mandamientos inventados por una secta que apareció en el siglo II AEC, y que claramente tergiversan la Torá.

17. El Talmud permite engañar a un gentil

Y dice: *“La mishná emite su fallo con respecto a un recaudador de aduanas gentil, a quien uno puede engañar, como se enseña en una baraita: En el caso de un judío y un gentil que acuden a la corte para un juicio en una disputa legal, si podéis vindicar al judío bajo la ley judía, vindicadlo, y decid al gentil: Esta es nuestra ley.”* (Baba Kamma 113a21)

Refutación: la Torá enseña que no debemos engañar, ni estafar a nadie, *“No hagáis agravio en juicio, en medida de tierra, ni en peso, ni en otra medida.”* (Vaikrá/Levítico 19:35), además dice: *“No harás injusticia en el juicio; no favorecerás al pobre, ni complacerás al rico, sino que con justicia juzgarás a tu prójimo.”* (Vaikrá/Levítico 19:15)

18. El Talmud enseña que los “demonios” comen, beben, vuelan, y se reproducen.

La baraita especifica: *“De tres maneras son como ángeles ministradores: tienen alas como ángeles ministradores; y vuelan de un extremo al otro del mundo como ángeles ministradores; y saben lo que será en el futuro como ángeles ministradores... Y en tres aspectos son similares a los humanos: comen y beben como humanos; se multiplican como humanos; y mueren como humanos.”* (Chagigah 16a5-7)

Refutación: No existen los demonios en el Tanaj, porque Adonai es Todopoderoso (Bereshit/Génesis 35:11) y todos los ángeles obedecen la voz de su precepto (Tehilim/Salmo 103:20). Cuando un espíritu atormenta a una persona no es un ángel rebelde actuando por su cuenta, sino que es un espíritu obediente enviado por el mismo Dios (1 Shmuel 16:14)

19. El Talmud permite el hurto de hallazgo, si el objeto es de un gentil

Dice la baraita: *“En un caso en que uno encontró un artículo perdido en una ciudad donde residen tanto judíos como gentiles, si la ciudad tiene una mayoría de judíos, está obligado a proclamar su hallazgo. Si hay una mayoría de gentiles, no está obligado a proclamar su hallazgo.”* (Baba Metziá 24a.14)

Refutación: la Torá dice: *“No hurtarás”* (Devarim/Deuteronomio 5:19), y apropiarse de un objeto perdido, sea de quien sea, es un hurto.

20. El Talmud dice que Adam tuvo relaciones sexuales con todos los animales

El Talmud dice: *“Esto enseña que Adán tuvo relaciones con cada animal y bestia en su búsqueda de su pareja, y su mente no estaba tranquila, de acuerdo con el versículo: “Y para Adán, no se halló ayuda para él”, hasta que tuvo relaciones sexuales con Java.”*(Yevamot 63a.5)

Refutación: Estas son calumnias contra Adam, y la Torá enseña: *“no dirás falso testimonio”* (Devarim/Deuteronomio 5:20)

21. Mandamiento de observar la Fiesta de Januká

Los rabinos ordenan celebrar Januká: *“Los Sabios enseñaron en una baraita: La mitzva básica de Hanukkah... Beit Shamai dice: El primer día se encienden ocho luces y, de ahí en adelante, se va disminuyendo el número de luces hasta que, en el último día de Hanukkah, se enciende una luz. Y Beit Hillel dice: En el primer día uno enciende una luz, y de allí en adelante, aumenta gradualmente el número de luces hasta que, en el último día, enciende ocho luces.”*

Refutación: Rav Shamai y Rav Hillel estaban equivocados, porque esa fiesta no aparece ordenada en la Torá, ni siquiera aparece en el Tanaj, así que es un mandamiento añadido, y le recuerdo nuevamente que no se pueden agregar, ni quitar preceptos a la Torá. (Devarim/Deuteronomio 4:2; 12:32)

22. El Talmud enseña a transgredir el Shabat

El Shuljan dice: “El 25 de Kislev (comienzan) los 8 días de jánuca, en los que está prohibido hacer un Hespéd y al mismo tiempo ayunar. Sin embargo, está permitido hacer Melajot [trabajos prohibidos en Shabbat]” (Oraj Jaim 670.1)

Además dice: *“¿Cuántas luces se deben encender? En la primera noche, enciende una luz. De ahí en adelante sigue sumando uno cada noche, hasta que en la última noche son ocho.”* (Oraj Jaim 671.2)

Refutación: Januká es una fiesta inventada por hombres, no es una ley de Dios, y es una aberración que el Shuljan Aruj diga que se pueden hacer melajot en Januka, aquí la “ley oral” enseña a violar el Shabat.

Si se encienden ocho luces, una cada noche, necesariamente van a violar el Shabat, porque en Shabat no se pueden hacer melajot (Devarim/Deut. 5:14), ni se puede mantener ardiendo fuego (Shemot/Éxodo 35:3)

23. Los rabinos inventaron la religión Noajida

“A los descendientes de Noé se les ordenó observar siete mitzvot” (Sanhedrin 74b.9)

Refutación: Los rabinos inventaron una religión para los no-judíos (gentiles) que consiste en seguir solamente siete leyes, pero la Torá enseña que los no-judíos deben seguir muchos mandamientos, y no solo siete.

El supuesto origen de esta religión inventada por los rabinos se encontraría en Bereshit/Génesis 9, veamos si esto es verdad, o si es un cuento rabínico:

Bereshit/Génesis 9:9-11: *“He aquí, que yo establezco mi pacto con vosotros, y con vuestra simiente después de vosotros”,¹⁰ “y con todo ser viviente que está con vosotros: aves, ganados y todos los animales de la tierra que están con vosotros; todos los que han salido del arca, todos los animales de la tierra.”*,¹¹ *“Que yo estableceré mi pacto con vosotros, que no será eliminado todo ser viviente con aguas de diluvio; y que no habrá más diluvio para destruir la tierra.”*

Después de leer el texto, resulta evidente que el pacto fue entre Dios y todos los seres vivientes que salieron del arca, no incluye solamente a Noé, sino también a los animales, y este pacto consiste en que Dios no volverá a destruir a todo ser viviente con aguas de diluvio, y que no volverá a destruir la tierra con un diluvio.

Entonces, ¿Qué mandamientos debe obedecer toda la humanidad?

Los no-judíos pueden clasificarse en gentiles [goyim] y en extranjeros [gerim].

Todo el mundo debe creer que hay un solo Dios (primer mandamiento), todo el mundo tiene prohibida la idolatría (segundo mandamiento), todo el mundo debe respetar a Adonai y no decir su nombre en vano (tercer mandamiento), todo el mundo debe tener una comportamiento moral, se refiere a los últimos seis mandamientos del decálogo y sus derivaciones, entonces, ya tenemos nueve mandamientos, eso es más que siete, pero faltan muchos más.

Todo el mundo debe respetar a los animales (Devarim/Deuteronomio 22:6)

Todo el mundo debe cuidar de los árboles y las plantas (Devarim/Deuteronomio 20:19)

Todo el mundo debe evitar el consumo de sangre (Bereshit/Génesis 9:4)

Si un gentil cree solamente en el Dios de Israel, y observa los preceptos morales, es un gentil justo, y los preceptos morales se pueden deducir con la lógica humana, por este motivo, las naciones gentiles no tienen excusa.

Por su parte, el extranjero residente es uno que vive entre los hijos de Israel, o busca unirse al pueblo de Israel. (Devarim/Deuteronomio 31:12), y debe observar todos los preceptos de la Torá, excepto comer del cordero de Pesaj (Shemot/Éxodo 12:48)

El extranjero residente debe purificarse si se contamina (Vaikrá/Levítico 17:15)

¿Debe guardar Shabat un gentil?, el gentil no está obligado, pero el extranjero residente si se encuentra obligado (Devarim/Deuteronomio 5:14)

24. Ponerse el zapato derecho antes que el izquierdo.

El Shuljan Aruj ordena: *“Se debe calzar el zapato derecho primero, mas no se lo debe amarrar, y luego se debe calzar el zapato izquierdo y amarrarlo; entonces se debe devolver y amarrar el derecho.”* (Oraj Jaim 2, Simán 2.4)

Refutación: esto parece ser un ritual mágico, y en lugar de enseñar los mandamientos, se ponen a inventar rituales sin sentido, y le añaden preceptos a la Torá.

25. La carne y los lácteos

Mishná Chullpin 8:1 *“Está prohibido cocinar cualquier carne de animales domésticos y no domesticados y aves en la leche.”*

Refutación: Los rabinos agregaron el falso mandamiento de no mezclar carne con leche/lácteos, pero la Torá prohíbe específicamente cocinar un cabrito en la leche de su madre (Shemot/Éxodo 23:19), porque ese era un ritual pagano de fertilidad kenaanita.

Entonces, no se encuentra prohibido mezclar carne con lácteos, ese es un mandamiento de hombre. Recordemos que Avraham le sirvió carne y lácteos a unos ángeles y ellos comieron. (Bereshit/Génesis 18:7-8), si hubiese habido algún problema con esos alimentos, los ángeles lo habrían advertido.

26. Cortarse las uñas alternadamente para evitar la pobreza.

El Shuljan Aruj dice: *“Al cortar las uñas de las manos, es necesario seguir un orden. Para la mano izquierda: primero el dedo anular y luego el índice, meñique, medio y, por último, el pulgar. Para la mano derecha: primero el índice y después el anular, pulgar, medio, meñique”* (Rama, Siman 260.1)

Refutación: Ni la Torá, ni los profetas relacionaron la pobreza o la riqueza con la forma de cortarse las uñas, esta idea de cortarse las uñas en un orden determinado parece tener su origen en la magia, porque al seguir las instrucciones del Shuljan Aruj para cortarse las uñas se estaría dibujando un pentagrama ☆.

Lo que la Mikrá enseña es que la pobreza le llega a los flojos (Mishlei/Proverbios 24:34), a los que se quedan en vanas palabras y no trabajan para conseguir lo que quieren (Mishlei 14:23), y a los que oprimen a los pobres (Mishlei 22:16), pero no tiene ninguna relación con el orden en que nos cortamos las uñas.

27. Cubrirse la cabeza en todo momento.

El Shuljan Aruj dice: *“Está prohibido caminar completamente erguido, y no se debe caminar cuatro codos con la cabeza descubierta”* (Oraj Jaim 2, Simán 2.6)

Refutación: “Yo soy Adonai su Dios, que los saqué de la tierra de Egipto para que no fueran esclavos de ellos; rompí las varas de su yugo y los hice andar erguidos.” (Vaikrá 26:13).

Claramente el Shuljan Aruj contradice la Torá, porque la Ley escrita enseña que Adonai nos hizo andar erguidos, y la segunda parte del pasuk habla de la cobertura, dice que no se puede andar más de cuatro codos (2 metros aprox.) con la cabeza descubierta, es una añadidura, porque la Torá no ordena andar en todo momento con la cabeza cubierta.

28. Los cabalistas creen en la reencarnación.

Los rabinos cabalistas enseñan el concepto de la «reencarnación de las almas», ver Zohar 2.99b y Séfer haguilgulim del Rav Itzjak Luria.

Refutación: la reencarnación es un concepto pagano, totalmente ajeno a la Biblia Hebrea. La palabra nefesh/alma solamente hace alusión a un ser vivo (Bereshit/Gé. 2:7), y un nefesh al morir, regresa al polvo (Bereshit/Gé. 3:19; Kohelet/Ecl. 3:20)

29. El Talmud enseña misoginia y xenofobia

Dice el Talmud: *“Un hombre está obligado a recitar tres bendiciones todos los días alabando a Dios por sus bondades, y estas bendiciones son: Quién no me hizo gentil ‘Quien no me hizo mujer; y Quien no me hizo un ignorante.”* (Menajot 43b.17)

Refutación: Primero, una persona que recita eso es un ignorante, segundo, hay que respetar a las mujeres (Mishlei/Proverbios 11:16; 12:4), y tercero, la Ley dice: “amarás al extranjero” (Vaikrá/Levítico 19:34)

30. El Talmud dice que una niña de tres años y un día puede casarse

MISHNA: Una niña que tiene tres años y un día de edad, cuyo padre arregló su compromiso, está comprometida..., y en caso de que el esposo sin hijos de una niña de tres años y un día muera, si su hermano el yavam se involucra en relaciones sexuales con ella, él la adquiere como su esposa...” (Niddah 44b.9)

Refutación: Es lamentable que el Talmud incluya barbaridades como esta, la lógica nos dice que una niña de tres años y un día no puede casarse, ni tener relaciones sexuales, además, la mayoría de edad en la Torá es recién a los 20 años (Bamidbar/Nú. 1:3; Shemot/Ex. 38:26), no a los tres años de edad.

31. Brujería en el Talmud

Esta es una selección de las recomendaciones del Talmud para sanar diversos malestares. Usted no lo haga en casa, ya que son formulaciones extremadamente insalubres, y se publicaron aquí con fines de investigativos.

31.1 Remedio para la migraña

El Talmud dice: *“Como remedio para una migraña, que traiga un gallo salvaje y mátelolo con un dinar de plata, para que la sangre fluya por el lado de su cabeza que lo lastima. Y debe tener cuidado con su sangre para no cegar su ojo. Y debe colgarlo en el marco de la puerta de su casa, para que al entrar roce contra él y al salir roce contra él.”* (Gittin 68b.23)

Refutación: Claramente esto es hechicería, y la Torá prohíbe la magia, la brujería, y otros tipos de prácticas relacionadas (Devarim/Deuteronomio 18:10-11)

31.2 Para la enfermedad del bazo

El Talmud dice: *“Como remedio para la enfermedad del bazo, que traiga siete sanguijuelas, las seque a la sombra y todos los días beba dos o tres de ellas con vino.”* (Gittin 69b.10)

Refutación: La sanguijuelas son criaturas impuras, no se pueden consumir, me extraña que los sabios del Talmud hayan escrito estos consejos. Leer: Devarim/Deuteronomio 14 y Vaikrá/Levítico 11.

31.3 Para las ampollas

Dice el Talmud: *“si quiere curar las ampollas que traiga tierra que se encuentra a la sombra del baño y la amase con miel y la coma, que es eficaz para curar las ampollas.”* (Gittin 69a.12)

Refutación: Esto es extremadamente antihigiénico, no se puede comer tierra del baño mezclada con miel, quien haga eso podría enfermar de tifus, cólera o de cualquier otra infección provocada por agentes patógenos.

31.4 Para el reumatismo

Dice el Talmud: *“Para el reumatismo, traiga un recipiente lleno de salmuera de un pez pequeño y hágalo rodar sesenta veces sobre ese muslo y sesenta veces sobre el otro muslo.”* (Gittin 69a.13)

Refutación: claramente es otro ritual mágico, y se encuentra prohibido por la Torá.

CONCLUSIONES

Queda demostrado que el judaísmo talmúdico o talmudismo no es la fe original que Dios le reveló a Israel en el desierto del Sinaí

El talmudismo no es judaísmo, y un seguidor de la Torá y de los profetas hebreos no debería seguir mandamientos de hombres, porque está prohibido añadir preceptos a la Torá, además, muchos de esos preceptos contradicen la Ley escrita.

¿Qué dice la Mikrá?

“La Torá de Adonai es perfecta, convierte el alma” (Tehilim/Salmos 19:7)

¿Cree usted esto?, o ¿piensa que la Torá debe modificarse como lo han hecho los rabinos?

En definitiva, usted debe decidir si va a seguir la palabra de Dios que es la Mikrá (Tanaj), o va a seguir instrucciones inventadas por hombres.

Esta es la pregunta que debe hacerse y tomar una decisión sabia, ya que esto afecta su relación con el Creador.

Usted decide.

Derechos Reservados 2023 © Eliyahu ben Avraham

www.bneimikra.org